



INFORME DE EVALUACIÓN
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017-2018

MARZO 2019



**Unidad
de Planificación
Institucional**

Introducción	3
1. Plan Estratégico Institucional	4
1.1 Eje 1 Fortalecimiento de la Gestión Institucional	7
1.2 Eje 2 Ordenamiento y Gestión Integrada del Territorio Nacional.....	9
1.3 Eje 3 La Vivienda dentro del Asentamiento Humano	24
Observaciones	32

Introducción

El informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional es una recopilación de la gestión realizada por las Direcciones, Departamentos, Unidades y Comisiones, durante el período 2018; en teoría, año en el cual debía de haber finalizado la totalidad de las acciones.

A partir del año 2017 se implementó una nueva estrategia para fortalecer la articulación de planes (PEI-PAO), con el objetivo de operativizar la planificación estratégica y de mediano plazo, en la planificación anual y operativa. Dicha estrategia permitió elaborar el informe de evaluación al cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Estratégico Institucional, tomando como insumo directo la información recopilada para el informe de cumplimiento del Plan Anual Operativo 2018, información que fue suministrada por los directores, jefes y coordinadores de comisión.

Para la elaboración del presente informe, se utilizó la siguiente escala de evaluación, de acuerdo con el grado de cumplimiento de las metas (se utilizó el mismo esquema del informe de evaluación del plan anual operativo 2018):

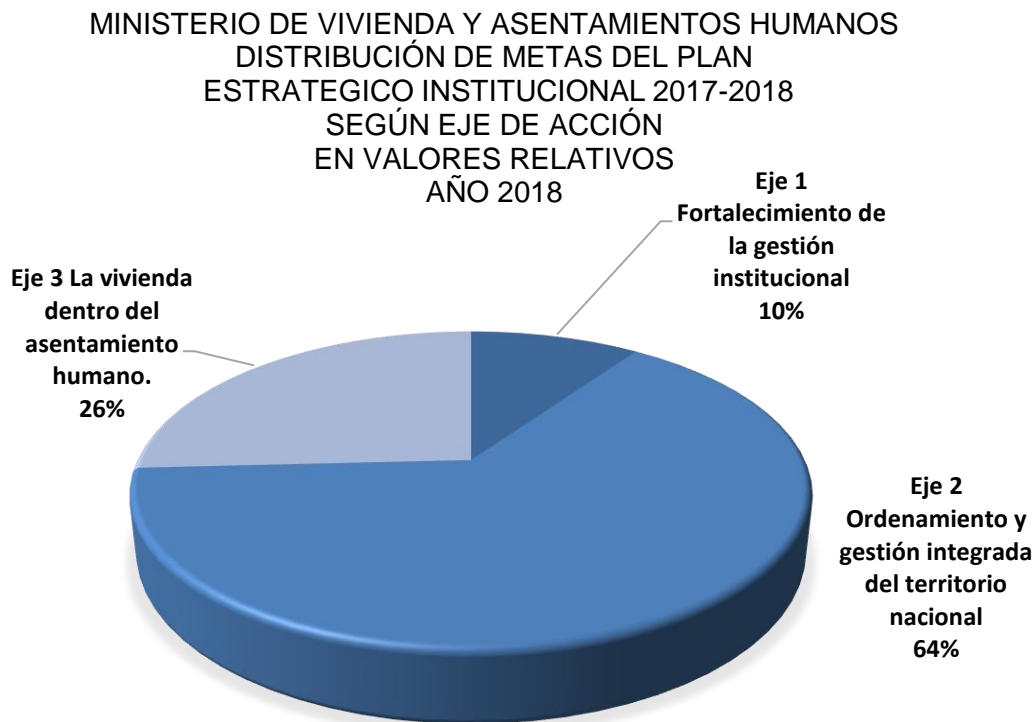
- ✓ **Meta cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual o superior a 100%.
- ✓ **Meta parcialmente cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es inferior a 100% pero superior al 70%.
- ✓ **Meta Insuficiente** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual o inferior a 70% pero superior al 0%.
- ✓ **Meta No cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual a 0%.

Seguidamente se expone los resultados alcanzados a nivel institucional y por eje de acción.

1. Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2018 del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, sufrió variaciones en el año 2018, se incorporaron ocho indicadores más en comparación con el año 2017; al respecto, debe indicar que para el año 2018 el PEI estuvo conformado por trece acciones estratégicas, 31 indicadores con sus respectivas metas. En el gráfico 1 se muestra la distribución porcentual de los indicadores y metas por eje de acción; es decir, el Eje 1 Fortalecimiento de la gestión institucional representa el 10% (3 metas), el Eje 2 Ordenamiento y gestión integrada del territorio nacional equivale a 64% (20 metas) y el Eje 3 La vivienda dentro del asentamiento humano representa el 26% (8 metas).

Gráfico 1

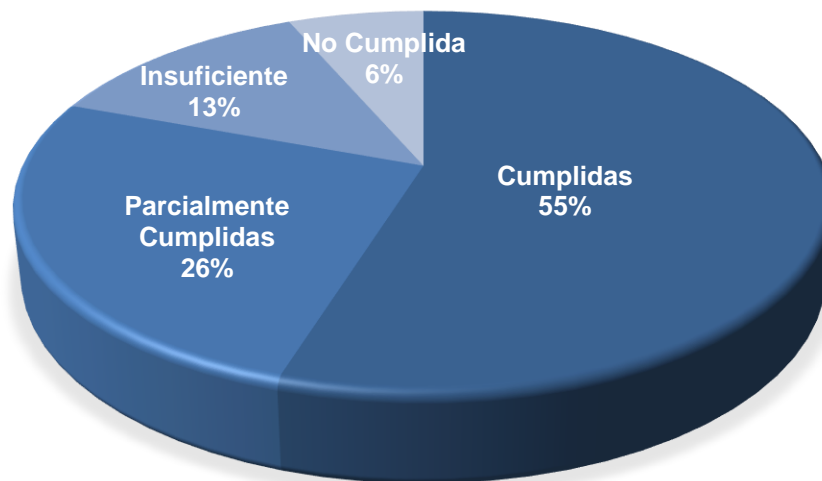


Fuente: Elaboración Propia, Plan Estratégico Institucional 2017-2018 del MIVAH

En cuanto al cumplimiento de metas del Plan Estratégico Institucional 2017-2018; debe indicarse que, de las 31 metas planteadas para el período 2017-2018, 17 metas (55%) se cumplieron de acuerdo con lo que se tenía programado, 8 metas (26%) se cumplieron parcialmente, 4 metas (13%) registraron un cumplimiento insuficiente y 2 metas (6%), no se cumplieron. Ver gráfico 2

Gráfico 2

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE METAS DEL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2018
EN VALORES RELATIVOS
AÑO 2018



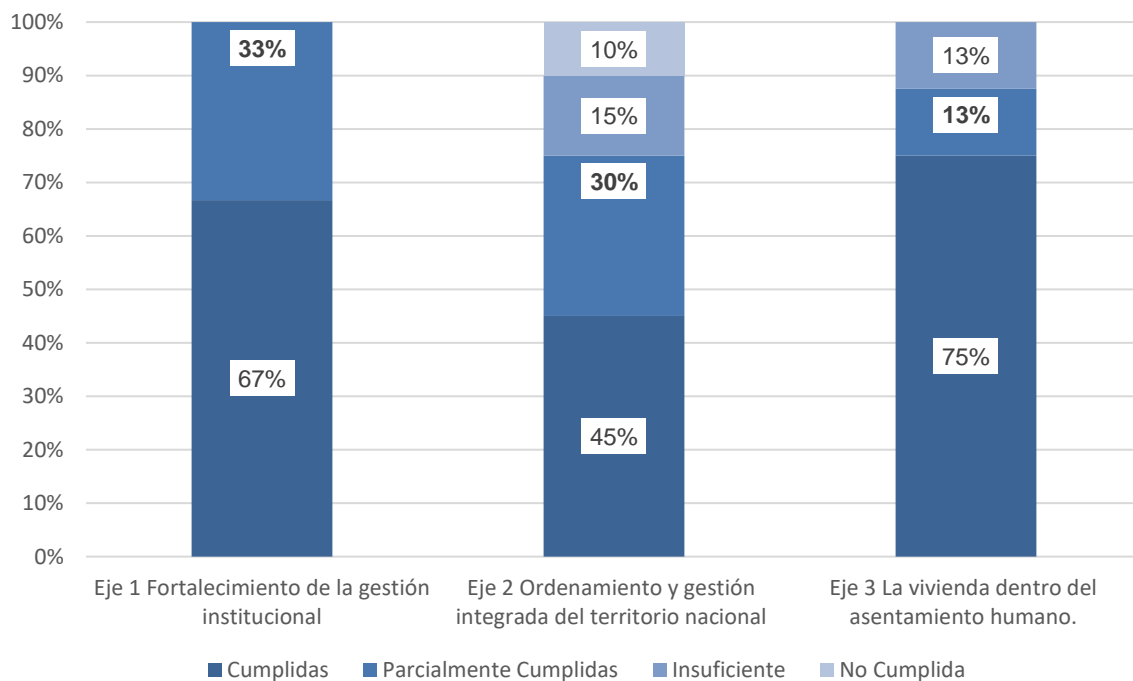
Fuente: Unidad de Planificación Institucional, con información de las Direcciones y Comisiones del MIVAH

Al analizar el porcentaje de cumplimiento de metas por eje de acción, se observa lo siguiente: en el Eje 1 Fortalecimiento de la gestión institucional, el 67% de las metas se cumplieron, en el Eje 2 Ordenamiento y gestión integrada del territorio nacional, se cumplió

el 45% de las metas y en el Eje 3 La vivienda dentro del asentamiento humano, el total de metas cumplidas fue de 75%. En el gráfico 3, se muestran los resultados obtenidos por eje de acción del plan.

Gráfico 3

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2018
EN VALORES RELATIVOS
POR EJE DE ACCIÓN
AÑO 2018

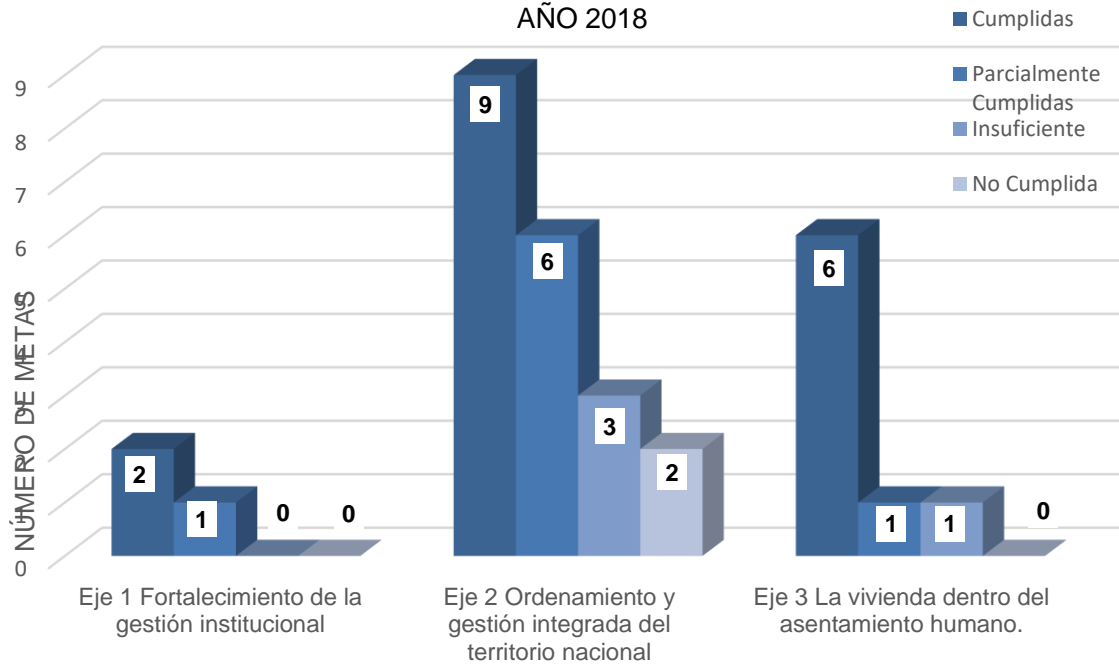


Fuente: Unidad de Planificación Institucional, con información de las Direcciones y Comisiones del MIVAH

En el gráfico 4, se muestran en valores absolutos, los resultados obtenidos por eje de acción, es decir: en el Eje 1 Fortalecimiento de la gestión institucional, de 3 metas programadas se cumplieron 2, en el Eje 2 Ordenamiento y gestión integrada del territorio nacional, de 20 metas planteadas se cumplieron 9 metas y en el Eje 3 La vivienda dentro del asentamiento humano, de 8 metas se cumplieron 6 metas.

Gráfico 4

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017-2018
EN VALORES ABSOLUTOS
POR EJE DE ACCIÓN
AÑO 2018



Fuente: Unidad de Planificación Institucional, con información de las Direcciones y Comisiones del MIVAH

Seguidamente se exponen los resultados obtenidos para cada indicador del Plan Estratégico Institucional 2017-2018, por eje de acción durante el periodo 2018.

1.1 Eje 1 Fortalecimiento de la Gestión Institucional

Eje 1 Fortalecimiento de la gestión institucional, estaba compuesto por dos acciones estratégicas y tres indicadores, de acuerdo con el resultado reportados por los responsables, dos de las tres metas lograron cumplir con lo que se tenía programado para período 2017-2018, en la siguiente tabla se desglosa el resultado reportado por cada indicador.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p>1.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de implementación del enfoque de gestión por procesos, según las etapas establecidas</p>	<p>30%</p>	<p>25%</p>	<p>Meta Parcialmente Cumplida. Mediante oficio MIVAH-DMVAH-0244-2018, el Sr. Rosendo Pujol comunica a la Comisión, que procedió a solicitar a cada jefatura la designación de un funcionario para constituir un Equipo de Trabajo de Gestión por Procesos, a efectos de cumplir con lo establecido, donde la Comisión de Calidad se mantiene hasta que dicho equipo de trabajo haya sido inducido en los instrumentos: "... con la finalidad de realizar una transición adecuada entre la Comisión de Calidad y el Equipo de Trabajo de Gestión por Procesos, consideró conveniente que, la Comisión se mantenga hasta tanto tenga una primera reunión con el Equipo de Gestión de Procesos, en la cual le informe sobre el trabajo realizado y las decisiones tomadas con respecto a la Guía de Levantamiento de Procesos, así como las recomendaciones sobre este particular.</p> <p>Anotación UPI: La meta anual es parcialmente cumplida, debe indicarse que se recibió oficio MIVAH-CC-OO1-2018, indicando el cambio del enfoque, pasando de un Sistema Institucional de Gestión de Calidad al de Gestión por Procesos, también se indicó que el plazo de ejecución se extendería hasta el año 2021, por lo que debe ser valorada para reprogramación en el PAO.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.2.1 Porcentaje de procedimientos elaborados, con respecto al total programado (6).	100%	133%	<p>Meta Cumplida.</p> <p>Es una meta acumulada, en el año 2017 se elaboraron 5 procedimientos correspondientes a la gestión de Archivo Central y en el año 2018, se elaboraron 3 procedimientos más: Procedimiento de Control de Bienes, el procedimiento para asignación, registro y modificación de perfiles en SICOP, elaborados por el Departamento de la Proveeduría Institucional y el procedimiento para el pago de prestaciones legales.</p> <p>Anotación UPI: en el proceso de revisión y reprogramación de planes, se recibió correo electrónico de la Sra. Grettel Vega Arce (exdirectora de la DAF) comunicando que ampliaba la cantidad de procedimientos a elaborar pasando de 4 a 6.</p>
1.3.1 Porcentaje de productos del modelo de gestión elaborados, con respecto al total programado (4).	100%	100%	<p>Meta Cumplida.</p> <p>En el año 2017 se alcanzó el 75% de la meta (se elaboraron 3 productos: Manual de Puesto, Plan Institucional de Capacitación y Modelo de Evaluación del Desempeño). Actualmente la OGIRH cuenta con los 4 productos de gestión debidamente actualizados y en ejecución.</p>

1.2 Eje 2 Ordenamiento y Gestión Integrada del Territorio Nacional

El Eje 2 ordenamiento y gestión integrada del territorio nacional, estaba compuesto por ocho acciones estratégicas y veinte indicadores, al respecto se cumplieron

nueve de las veinte metas que se tenía programado para el período 2017- 2018, en la siguiente tabla se desglosa el resultado reportado por cada indicador.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, según las etapas establecidas	100%	100%	Meta Cumplida. La Política Nacional de Desarrollo Urbano fue oficializada mediante publicación en La Gaceta, el 8 de julio del 2018, con lo cual se cumplió todo el proceso de formulación de la política, consulta pública, ajuste y remisión al CNPU para su aprobación y oficialización.
1.1.2 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión del documento de línea base de las acciones de la PNDU que involucran al MIVAH.	100%	100%	Meta Cumplida Se elaboró una matriz-informe por solicitud de la secretaría del sector para establecer las acciones que involucran a las instituciones del sector, entre ellas el MIVAH. En los próximos meses se establecerá el procedimiento para garantizar la ejecución de estas.
1.1.3 Porcentaje de avance en la elaboración y presentación al Jerarca del Ministerio de la propuesta de normativa en materia de planificación urbana según las etapas establecidas.	68%	20%	Meta Insuficiente. Por definición de prioridades de la Administración, solamente se está participando en equipo de trabajo interinstitucional vinculado con el proyecto del Tren Eléctrico, en donde se están elaborando propuestas para la implementación de instrumentos de gestión del suelo y para incluir nuevos instrumentos en la Ley de Planificación Urbana. Lo más avanzado es una Guía para implementación del reajuste de terrenos, la cual será en parte norma que oficializará en su momento el INVU; posteriormente se trabajará en

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>una guía para aplicar las Contribuciones Especiales. Esta propuesta se maneja directamente desde los despachos ministeriales, bajo la coordinación del Sr. Daniel Navarro.</p> <p>Anotación UPI: Meta incorporada en el año 2018 y responde a compromisos dentro del Plan de Acción de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, es una etapa de un proceso de varios años, por lo que debe ser reprogramada en el PAO.</p>
<p>1.1.4 Porcentaje de avance en el desarrollo de la propuesta de una Directriz de Bono Colectivo, según las etapas establecidas.</p>	<p>100%</p>	<p>80%</p>	<p>Meta Parcialmente Cumplida</p> <p>Para el 17 de julio del 2018 la Directora de la DGIT remite correo electrónico a la Ministra Irene Campos con 2 propuestas mártir de Directriz. El 1° de octubre del 2018, el Despacho envía a la Dirección de Leyes y Decretos de Casa Presidencial oficio MIVAH-DMVAH-0777-2018 para revisión. No será necesario reprogramar el 20% restante dado que, por criterios de oportunidad, las autoridades optaron por avanzar en la publicación sin haber realizado la validación. La Directriz fue publicada en el diario oficial La Gaceta Número 24 el día 4 de febrero del 2019, bajo el nombre Directriz 036 MP-MIVAH: Bono Colectivo para obra comunales y de equipamiento social en Asentamientos Humanos.</p>
<p>1.2.1 Porcentaje de informes de criterios técnicos de aptitud de</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Meta Cumplida.</p> <p>Se recibió una solicitud de criterio técnico, en diciembre del 2017, la cual,</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p>terrenos para proyectos de vivienda de interés social elaborados, con respecto al total de solicitudes recibidas.</p>			<p>una vez analizada la información original y complementaria, se procedió con la elaboración del informe, mismo que fue remitido el 5 de febrero del 2018.</p> <p>Cabe destacar que desde el 2017 la cantidad de solicitudes de análisis había decrecido, y con el cambio de Administración, este tipo de evaluación se trasladó al DTV de la DVAH, por lo que no se reportarán más casos. Se realizó inducción para que estos funcionarios conocieran el instrumento formulado en el DPOT y lo utilizaran en la medida que lo consideraran conveniente.</p>
<p>1.3.1 Porcentaje de actividades de capacitación a municipalidades realizadas, en materia de gestión de instrumentos del SFNV y de asentamientos humanos, con respecto al total programado (2 a nivel nacional).</p>	100%	50%	<p>Meta Insuficiente.</p> <p>En el año 2017 se alcanzó el 50% (una capacitación, en la Municipalidad de Liberia Guanacaste).</p> <p>En el año 2018 no se reportó ninguna acción en esta meta.</p> <p>Anotación UPI: Se han incorporado varias metas relacionadas con capacitación a municipalidades, es necesarios analizar los contenidos, para evitar duplicidades. Valorar reprogramación en el PAO.</p>
<p>1.3.2 Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de capacitación municipal en temas de planificación urbana y ordenamiento</p>	100%	20%	<p>Meta Insuficiente.</p> <p>Con el cambio de Administración hubo un giro respecto a la política en materia de capacitaciones en el Sector, donde se pretende trabajar en conjunto, particularmente con el INVU e IFAM, cosa que actualmente se está</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
territorial de acuerdo a las etapas programadas.			<p>discutiendo y deberá presentarse a los Jerarcas para su ejecución como parte de lo que sería el plan sectorial del PNDIP 2019-2022.</p> <p>Pese a lo anterior, se había formulado una propuesta de módulos temáticos, el DPOT podría impartir capacitaciones, lo cual sería el insumo básico para presentar en el espacio antes mencionado.</p> <p>En octubre el Sr. Fabio Ureña atendió una actividad de capacitación en San Mateo de Alajuela, solicitud hecha al Despacho, en uno de los temas que integran los módulos antes mencionados.</p> <p>Luego de lo reportado se está a la espera, del análisis de información aportada por las municipalidades de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, para que se valide por parte de las autoridades la ejecución de la actividad.</p> <p>Anotación UPI: Meta incorporada en el año 2018 y responde a compromisos dentro del Plan de Acción de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, es una etapa de un proceso de varios años. Además se han incorporado varias metas relacionadas con capacitación a municipalidades, es necesarios analizar los contenidos, para evitar duplicidades. Valorar reprogramación en el PAO.</p>
1.3.3 Porcentaje de municipalidades	100%	0%	Meta No Cumplida.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
asesoradas para la elaboración de planes viales de expansión y crecimiento futuro (2 municipalidades).			<p>Con el cambio de Administración hubo un quiebre en cuanto a la implementación del plan de acción de la PNDU, que hizo que no se avanzaran tanto en este tipo de actividades. Para octubre, la Federación de Municipalidades de Guanacaste respondió con los insumos solicitados desde inicios de año para poder hacer una actividad en Cañas, en el mes de noviembre 2018, pero su ejecución dependió en alguna medida de la disponibilidad presupuestaria.</p> <p>Se está a la espera de finalizar el análisis de información aportada por las municipalidades para preparar los materiales necesarios y la definición por parte de las autoridades para brindar un acompañamiento a las municipalidades de la Federación de municipalidades de Guanacaste.</p> <p>Anotación UPI: Esta meta fue incorporada en el año 2018 y responde a compromisos dentro del Plan de Acción de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, es una etapa de un proceso de varios años, por lo que debe ser valorada para reprogramación en el PAO.</p>
1.4.1 Porcentaje de trabajos de investigación realizados en temas priorizados, con	100%	150%	<p>Meta Cumplida.</p> <p>En el año 2017 se sobre pasó la meta, alcanzando un 150%, se elaboraron 3 investigaciones (de las 2 programadas): Alianzas público-privadas para proyectos urbanísticos</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
respecto al total programado (2).			<p>de interés público, Gestión y promoción del espacio público local, e Implementación de planes de ordenamiento territorial.</p> <p>En el DPOT fueron recibidos los 3 trabajos de investigación por la jefatura para envío a la directora.</p> <p>En el caso del DGPT, no se avanzó, ya que la funcionaria del DGPT asignada, pidió permiso sin goce de salario fuera de la institución además el otro funcionario encomendado para la actividad avanzó en forma parcial en la elaboración del documento, sin llegar a formalizarlo y concluirlo.</p>
1.4.2 Porcentaje de avance en la elaboración y presentación de la propuesta integral para incentivar la creación y mantenimiento de espacios públicos de acuerdo a las etapas programadas.	100%	0%	<p>Meta no Cumplida.</p> <p>El MIVAH, en un trabajo interinstitucional, emprendió la tarea de elaborar una Estrategia de Espacios Públicos en el 2018, donde se consideraba abordar el tema desde una perspectiva que incluiría desde la creación y diseño de espacios públicos hasta la ocupación (activación) y gestión de estos; dentro de este esfuerzo se esperaban generar diversos insumos que atenderían las metas planteadas. Sin embargo, posteriormente surgió otra iniciativa de Gobierno en la línea de Seguridad Humana, dentro de lo cual se enmarcó el trabajo que se había estado haciendo en la Estrategia de Espacios Públicos; así, los esfuerzos se dirigieron en la dirección de apoyar esta área estratégica, quedando</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>temporalmente rezagado el trabajo específico de espacio público. Adicionalmente, cabe indicar que las dos últimas metas de esta Acción ya no aplicarían pues las autoridades del MIVAH, están gestionando la derogación del Decreto que creó el Consejo Nacional de Planificación Urbana, con lo cual este ente desaparecería próximamente.</p> <p>Anotación UPI: Esta meta fue incorporada en el año 2018 y responde a compromisos dentro del Plan de Acción de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, por lo que debe ser valorada para reprogramación en el PAO.</p>
<p>2.1.1 Porcentaje de avance en la ejecución del plan de capacitación docente.</p>	<p>20%</p>	<p>15%</p>	<p>Meta Parcialmente Cumplida. Según la Política Nacional de Desarrollo Urbano, esta acción no correspondía ser ejecutada en el 2018, sino hasta el 2019, una vez que se hubiera aprobado por el Consejo Superior de Educación la Guía para la incorporación de los principios sobre planificación urbana sostenible y ordenamiento territorial en la oferta educativa del MEP. Sin embargo, como parte de ese esfuerzo se han generado insumos de trabajo que servirían para atender la acción.</p> <p>Anotación UPI: Esta meta fue incorporada en el año 2018 y responde a compromisos dentro del Plan de Acción de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, es una etapa de un</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			proceso de varios años, por lo que debe ser valorada para reprogramación en el PAO.
2.1.2 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de la Guía.	20%	15%	<p>Meta Parcialmente Cumplida</p> <p>En el 2018 se trabajó en la formulación de la Guía para la incorporación de los principios sobre planificación urbana sostenible y ordenamiento territorial en la oferta educativa del MEP. Esto se deberá presentar a las autoridades del MEP una vez que el producto satisfaga a los jefes del MIVAH. Actualmente se está en fase de mejorar el producto con las observaciones recibidas del Viceministro.</p> <p>Anotación UPI: Esta meta fue incorporada en el año 2018 y responde a compromisos dentro del Plan de Acción de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, es una etapa de un proceso de varios años, por lo que debe ser valorada para reprogramación en el PAO.</p>
3.1.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica Institucional, según las etapas establecidas.	100%	80%	<p>Meta Parcialmente Cumplida</p> <p>Meta acumulada, en el año 2017 se avanzó un 50% (40% Diagnóstico y depuración de datos y 10% el diseño del sistema).</p> <p>A lo largo del 2018, se ha realizado ensayos en "un ambiente de prueba", funcionando en forma efectiva, lo cual permite alcanzar la meta de la etapa correspondiente. De igual manera se desarrollaron los procedimientos para el acceso a la base de datos PostgreSQL. Posteriormente se</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>realizaron nuevas pruebas: En el servidor de base de datos que brindó el TIC, se realizaron nuevas pruebas en la fase de desarrollo (producción), se crearon las estructuras de base de datos y se realizaron pruebas para la publicación de los datos en la web, completando el flujo servidor de datos-servidor de mapas-publicación web; de igual manera se realizaron pruebas en vistas versionadas así como aplicaciones transaccionales desde la web, dando resultados positivos. Sin embargo, en un ambiente de producción se debe de completar dentro de la arquitectura a implementar los servidores de respaldo/redundancia, así como las tareas de respaldo de la base de datos como parte del soporte que brinda el TIC. Con respecto a la documentación se tiene documentos preliminares para la creación de base de datos, administración de base de datos y usuarios; en manuales, se desarrolló documentación sobre actualización de visores, utilización de dispositivos GPS, tareas de procesamiento, desarrollo de plantillas para la estandarización de mapas temáticos, estándares para el desarrollo de un SIG institucional. Por otra parte, se inició nuevamente el proceso de firma de convenio con el SNIT, mismo que se espera finiquitar para el primer trimestre del 2019, con lo que se</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p>3.1.2 Porcentaje de capacitaciones impartidas en Sistemas de Información Geográfica y Sistemas de Posicionamiento Global con respecto al total de capacitaciones programadas (5 capacitaciones: 2 en SIG y 3 en GPS).</p>	100%	120%	<p>espera publicar las capas indicadas en el convenio. Se avanza en un 20% (2.5% pruebas y 17.5% documentación), quedando un 20% para implementar en el 2019, del cual corresponde un 2,5% de las pruebas funcionales y un 17,5% de la documentación final.</p> <p>Meta Cumplida. Meta acumulada. En el año 2017 se cumplió con la meta del período 2017-2018, es decir se impartieron las 5 capacitaciones. En el 2017, se sobrepasa la meta de 60% determinado para dicho período, realizándose 5 capacitaciones en vez de 3 capacitaciones programadas para ese año. Para el 2018, se realizó en el mes de julio, un curso de Sistemas de Información Geográfico, dirigida instituciones gubernamentales, entre ellas el IMAS, INVU, IFAM, SETENA, ICT, INEC, BANHVI.</p>
<p>3.1.3 Porcentaje de avance en la elaboración de un protocolo para el levantamiento geoespacial de asentamientos informales, según las etapas definidas.</p>	100%	100%	<p>Meta Cumplida. Meta acumulada. En el año 2017 se alcanzó un 90% (25% evaluación de la situación actual, 50% diseño y metodología, y 15% revisión). El protocolo para el levantamiento geoespacial de asentamientos informales había quedado totalmente terminado y ajustado en el 2017, sin embargo, se dejó un 10% para ajuste con la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			Este ajuste se realizó en el mes de marzo de 2018, por lo cual se considera el 100% de cumplimiento de la meta. Se deja siempre el compromiso de colaborar con la DVAH cuando ellos lo requieran.
3.1.4 Porcentaje de mapas elaborados para publicación, con respecto al total programado (10).	100%	160%	<p>Meta Cumplida.</p> <p>La meta llega a sobrepasarse, considerando que la meta eran 10 mapas elaborados para publicación, en lo que va del año, se han realizado 16 mapas en el visor leaflet (Bono Ordinario fuera de la GAM, Ordinario GAM, Bono Art.59 fuera de la GAM, Bono Art.59 GAM, Jefatura femenina fuera de la GAM, Jefatura femenina GAM, Persona con discapacidad fuera de la GAM, Persona con Discapacidad GAM, Adulto Mayor fuera de la GAM, Adulto Mayor GAM, Bono RAMT fuera de la GAM, Bono RAMT GAM, Bono Diferido fuera GAM, Bono Diferido GAM, Bono Total fuera de la GAM, Bono Total GAM.)</p>
3.1.5 Porcentaje de actualizaciones realizadas al compendio al año (1)	100%	100%	<p>Meta Cumplida.</p> <p>Compendio Estadístico Actualizado.</p>
3.1.6 Porcentaje de avance en la elaboración de Atlas Estadístico según las etapas programadas	100%	80%	<p>Meta Parcialmente Cumplida.</p> <p>Se finalizó la primera etapa correspondientes a la selección y depuración de información estadística para la elaboración de mapas, lo cual conforma un 15% de la primera etapa. De la segunda etapa, elaboración de</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>mapas, se avanzó en el proceso de capacitación en ArcGIS Maps for Office(medio para publicar), se avanzó en el desarrollo del esquema constructivo de los mapas a fin de desarrollar adecuadamente el Atlas Estadístico: se referenciaron las UGM de los mapas en donde se presenta el déficit habitacional y se identificaron los conglomerados del déficit, generándose un avance del 25% en esta etapa; quedando un 5% pendiente sólo de la instalación del mapa en la web. Se finalizó la tercera etapa, correspondiente a Análisis e interpretación de datos (40%), dando como avance total un 80%. Para enero del 2019, se finalizó el Atlas para publicación a nivel interno y se presentó a las autoridades para aprobación, en donde se le realizaron sugerencias, finalizando totalmente el mismo para finales del mismo mes. Se espera únicamente el VB° para publicación a nivel externo. El Atlas Estadístico seguirá con un proceso de actualización e integración de nuevos datos estadísticos a lo largo del 2019.</p>
3.2.1 Porcentaje de municipalidades contactadas por el DIOT para el desarrollo del programa bono RAMT, con respecto	100%	94%	<p>Meta Parcialmente Cumplida. Meta acumulada. En el año 2017 se logró el 50% (16 municipalidades contactadas) de la meta del período 2017-2018. En el año 2018 se contactaron a 14 Municipalidades, pero se obtuvo respuesta positiva en 9</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
al total programado (32).			<p>de ellas (Santa Ana, Mora, Orotina, San Mateo, Alajuelita, Belén, San Pablo de Heredia, Puriscal y San Rafael de Heredia). En ellas se brindó capacitación en Bono RAMT a: 9 alcaldes, 4 vicealcaldes y 7 funcionarios Municipales (10 hombres y 10 mujeres). Las Municipalidades contactadas que no dieron respuesta fueron: Alajuela, Flores, Belén, Santa Bárbara y Barba. Aparte de la introducción y presentación de la estrategia a las nuevas municipalidades del 2018, se dio seguimiento a las Municipalidades contactadas en el período 2016-2017, así como a aquellas del 2018, que iniciaron la implementación de la estrategia en diferentes localidades en forma inmediata. En este proceso de seguimiento se capacitaron a 1,382 personas (1048 mujeres y 334 hombres) de barrios y comunidades de San Ramón, Turubares, Puntarenas (Puntarenas Centro, Chacarita y El Roble), Esparza (Mojón, Marañonal, La Unión, Orotina y Puriscal, estos últimos del 2018).</p> <p>La reducción de viáticos y horas extra provocó un ligero retraso en alcanzar la meta final en cuanto a divulgación de este programa.</p>
3.3.1 Porcentaje de informes de seguimiento elaborados sobre	100%	335%	<p>Meta Cumplida. Meta acumulada. En el año 2017 se realizaron 38 informes. El total de</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
intervenciones de mejoramiento de barrios, con respecto al total programado.			<p>informes estimados para los años 2017-2018 era de 23.</p> <p>En el año 2018 se contabilizaron 39 informes. En lo que corresponde al año 2018 se tiene: Tirrases 1 y 2: dos informe conjuntos para cada proyecto; Sector 8: 2 , es conveniente mencionar que en este caso a partir de un informe técnico elaborado por la parte técnica constructiva de la Municipalidad de Desamparados, el Concejo Municipal acordó recibir únicamente el componente del Salón Comunal ; Riojalandia: 9 informes, aún está en proceso constructivo han transcurrido seis meses de atraso con respecto a lo planificado, Lirios: 1 en relación a esta experiencia se debe mencionar que luego de 28 meses de estar suspendido el proceso constructivo para solventar elementos mal construidos dentro del alcance del proyecto , se espera se reactive en 2019 ; León XIII: 2 el trabajo se centró en impulsar el desarrollo de los planos constructivos, hecho que no se materializó en el 2018. ; Aserrí: 1 este proyecto avanzó hasta llegar a la selección de las ofertas para construcción; Las Brisas: 9 lamentablemente este proyecto tuvo que suspender la fase constructiva a partir del 29 de setiembre del 2018, por problemas de pago hacia desarrollador, Goly: 6 para el 2018 inició su fase constructiva , Puerto</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>Viejo: 2 la gestión se orientó hacia la búsqueda de recursos financieros para materializar el proyecto, para un total de 36.</p> <p>Los casos de los Lirios, Sector 8, y El Rodeo son proyectos que están concluidos, sin embargo, deben hacerse mejoras con obras que fueron desarrolladas en forma inadecuadas sin cumplir con criterios de calidad.</p> <p>Además, se elaboraron los informes correspondientes al PND (final 2017, I Trimestre 2018 y I Semestre 2018).</p>

1.3 Eje 3 La Vivienda dentro del Asentamiento Humano

El Eje 3 la vivienda dentro del asentamiento humano estaba compuesto por tres acciones estratégicas y ocho indicadores, de acuerdo con la siguiente tabla se desglosa el resultado reportado para cada indicador; cabe destacar que, de nueve metas propuestas para el período 2017- 2018, se cumplieron seis metas.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.1.1 Porcentaje de comunidades priorizadas que cuentan con propuestas de modelos de intervención elaboradas, en materia de vivienda y asentamientos	100%	100%	<p>Meta Cumplida.</p> <p>Se cuenta con la sistematización de la experiencia de Atención Asentamiento Triángulo de la Solidaridad 2014 a mayo del 2018, así como con el modelo. Se elaboró una estrategia para la atención integral de los asentamientos informales del cantón de Alajuelita, La Cascabela.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
humanos, con respecto al total de comunidades prioritizadas programadas (4)			<p>Se cuenta con la sistematización y modelo del trabajo estratégico de intervención con las familias del asentamiento informal Bajo el Puente Saprissa, del total de 47 familias asentadas en propiedad del MOPT. Para la primera etapa, el Viceministerio de Infraestructura de dicha Institución hizo el trazado de inicio de la ampliación de la Ruta 32, determinándose que 19 grupos familiares debían ser reasentados. En coordinación con el IMAS y el INVU, se les brindó información de su situación particular y se les asesoró en posibles soluciones temporales con el subsidio de alquiler y con el INVU, se les explicó y documentó con un folleto, las características de los terrenos o viviendas construidas que podían ser adquiridas mediante el subsidio para la vivienda. Dicha estrategia podrá ser replicada en otros asentamientos informales con las mismas características.</p> <p>En el cantón de Goicoechea, se trabajó en los lineamientos para una política local de gestión urbana y promoción del acceso a la vivienda, en el distrito de Purral, en coordinación con la Comisión Especial de Vivienda de Goicoechea, el MIVAH y la Municipalidad de Goicoechea. Este documento constituye un modelo replicable en otras municipalidades con características similares.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p>1.2.1 Porcentaje de avance en la elaboración e implementación del Programa de Atención de Emergencias y Gestión de Riesgo a Desastres en Asentamientos Humanos en cantones prioritarios, según las etapas definidas.</p>	100%	100%	<p>Meta Cumplida. Según nuevas instrucciones de conformación de equipos, por parte de la DDIS, se asignó al colaborador Juan Antonio Calderón en la fase de preparación y prevención. Se cuenta con un programa de capacitación en Gestión de Riesgo en Materia de Vivienda fase de Preparación y Prevención. Dicha propuesta fue aprobada por la Señora Ministra y está siendo ejecutada con capacitaciones a los gobiernos locales. Por parte de la DOVC, se integró al grupo de trabajo Lisbeth Martínez, en la etapa de la capacitación y seguimiento de la información. Se realizaron capacitaciones en una primera etapa a funcionarios de las municipalidades de: Cañas, Bagaces, Puntarenas, Montes de Oro, Monteverde, Liberia, La Cruz, Osa, Santa Cruz y Nicoya. La segunda fase comprende 27 municipalidades.</p>
<p>1.2.2 Porcentaje de comunidades en zonas de riesgo georreferenciadas, con respecto al total de comunidades prioritarias.</p>	100%	100%	<p>Meta Cumplida. Se cuenta con un mapa base de los cantones prioritarios en los cuales se presentan mayor cantidad de eventos de emergencias, elaborado con base en información registrada por el MIVAH de emergencias históricas a partir de la Tormenta Thomas, así como información validada por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias,</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>que sirve de base para el Programa de Gestión de Riesgo. Misma información que en la segunda fase de capacitación se está validando y retroalimentando con las Municipalidades. En total se cuenta con 28 distritos georreferenciados.</p>
<p>1.2.3 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de lineamientos para la adaptación a las condiciones climáticas, en el ámbito de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Meta Cumplida. En el año 2018, se cuenta con el documento elaborado denominado "Adaptación Climática - Lineamientos Vivienda Interés Social". Para revisión final y entrega en IV trimestre 2018.</p>
<p>1.2.4 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de lineamientos para la adaptación de viviendas en temas de sostenibilidad, según las etapas establecidas.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Meta Cumplida. En el año 2018, el ámbito de la propuesta de lineamientos es específicamente técnica ingenieril. Por esa razón el DDIS no continuó su colaboración en el tema. Por otra parte, la persona que estaba dando apoyo es Paulo Gutiérrez quien hizo un traslado en ascenso al SETENA. Entrega del documento final denominado "Elaboración de lineamientos y directrices que fomenten ciudades de alta y mediana densidad, polifuncionales y sostenibles", mediante el Oficio MIVAH</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p>1.2.5 Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta de modelos de financiamiento para clase media, según las etapas establecidas</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>- DVMVAH - DVAH - DATV-0073-18, a la Directora de Vivienda.</p> <p>Meta Cumplida. De manera conjunta, entre el Despacho Ministerial y la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, se llevó a cabo una serie de acciones en materia de clase media; como, por ejemplo, el "Estudio sobre modelos de financiamiento para vivienda de clase media", entregado a la Directora de Vivienda, mediante oficio sin número de fecha 31/10/2018, por lo cual, se cumplió con la programación establecida. Dicho documento hace una breve descripción del panorama actual de la vivienda de clase media en Costa Rica, tanto a nivel de oferta de productos por parte de los intermediarios del Sistema Financiero Nacional, como de oferta de alternativas habitacionales en el mercado inmobiliario del país. Asimismo, se muestra el perfil que predomina en la demanda de vivienda de dicho estrato de los últimos años; y se propone una serie de esquemas financieros. También, se realizaron varias propuestas de modelos financieros para un proyecto de ley sobre Cooperativas de Vivienda, a presentarse ante la Asamblea Legislativa, a inicios del año 2019.</p> <p>Por otra parte, se elaboró un estudio denominado "Estrato Socioeconómico</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>Medio: Caracterización de las condiciones de vida de la población que conforma el estrato socioeconómico medio costarricense”, como complemento y actualización del estudio realizado en el año 2011, que emitió lineamientos para el año 2012. En dicho estudio se hizo la identificación de los cantones que conforman los estratos medios (medio-alto, medio-medio y medio-bajo) y la caracterización de las jefaturas familiares que pertenecen a este estrato, así como de sus ingresos.</p>
<p>1.2.6 Porcentaje de avance en la elaboración de una guía informativa para los gobiernos locales, que permita direccionar la atención del déficit habitacional, conjuntamente, con la respectiva población; según las etapas establecidas.</p>	<p>100%</p>	<p>75%</p>	<p>Meta Parcialmente Cumplida. Meta Acumulada, en el año 2017 se alcanzó el 60% (10% metodología, 20% línea base y 30% del desarrollo) En el año 2018, se presentó a las jefaturas una propuesta de documento. Ya fue revisado por las jefaturas y los funcionarios que desarrollan la actividad, cuentan con las observaciones que deberán incluir en el documento. También se está a la espera de una presentación que realizarán los encargados para aclarar dudas. (Christian Escobar, Fermín Condorí, Francisco Padilla). El funcionario del DOVC que participaba fue trasladado de departamento, está pendiente de nombramiento. Anotación UPI: Analizar la posible reprogramación del PAO .</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p>1.3.1 Porcentaje de avance en la elaboración del informe de seguimiento al cumplimiento de metas del I cuatrienio de la PNVAH, según las etapas establecidas.</p>	<p>50%</p>	<p>25%</p>	<p>Meta Insuficiente.</p> <p>Se realizaron las siguientes acciones: se construyó una matriz de monitoreo y seguimiento; se elaboraron los borradores de las cartas dirigidas a diferentes funcionarios(as) del Ministerio y de otras instituciones, para la recolección de la información necesaria en relación con las acciones ejecutadas, que aporten al cumplimiento de la Política; y se elaboró un informe dirigido a la Directora de Vivienda sobre los avances de la tarea. Toda la documentación fue remitida a la funcionaria Hazel Cubero Matamoras. El no cumplimiento de la totalidad de la meta se debe a que, no se obtuvo la totalidad de la información, se realizaron algunos borradores de nota que no fueron enviados a los respectivos funcionarios, esto no permitió la construcción de la línea base.</p> <p>Además, en diciembre de 2018, se llevó a cabo un Taller de políticas públicas, entre ellas la PNVAH, para consultarles a las entidades del Sector, sobre el avance obtenido a la fecha; y el respectivo reporte, por parte de éstas, se espera para el 7 de febrero de 2019.</p> <p>Anotación UPI: Meta incorporada en el año 2018 y responde al compromiso de dar seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Vivienda y</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			Asentamientos Humanos, para desarrollarse en varios años, por lo que debe ser valorada para reprogramación en el PAO.

Observaciones

Es importante rescatar que cuando se formuló el Plan Estratégico Institucional 2017-2018, solo se incluyeron indicadores de producto para medir cada una de las metas de los tres ejes establecidos, no incluyó indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos, misión y la visión institucional.

La ejecución de le PEI 2017-2018, dejó muchas experiencias que solo la práctica puede ofrecer, como la necesidad de contemplar los procesos en el horizonte de tiempo determinado y aprovechar la ejecución anual para realizar ajustes al proceso global; de ahí, es necesario rescatar las ventajas de la articulación de planes, debido a que focaliza el quehacer institucional a las acciones estratégicas y sustantivas, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial, Plan Estratégico Institucional y Plan Anual Operativo, proceso que contribuye a la recopilación de la información, la evaluación de la gestión institucional y la rendición de cuentas.

Es importante indicar que para el año 2018, se incorporaron nueve indicadores, principalmente ligados a acciones que el MIVAH debía de cumplir, en relación con la Política Nacional de Desarrollo Urbano 2018-2030; las cuales impactaron considerablemente el nivel de cumplimiento, tanto del PEI como del PAO, porque la mayoría de las acciones, no pudieron ser implementadas completamente en el año 2018.

Ligado a lo anterior, se puede indicar que el porcentaje de metas cumplidas del PEI 2017-2018 fue de 55%, es decir, un 45% de metas quedaron pendientes, dichas metas deben ser valoradas a la luz de las nuevas prioridades de la Administración y de la propia Institución; en este sentido, la recomendación es analizar y determinar cuáles acciones deben continuar su ejecución y solicitar a la UPI, su incorporación en la programación operativa institucional del presente año.